

CFE licitará 7 centrales de generación fósil; estiman inversión de 58,634 mdo

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) concluirá con la licitación de siete nuevas centrales eléctricas con una capacidad total de 3,762 megawatts, las cuales iniciarán su construcción a lo largo de 2020 y concluirán en 2023, requiriendo una inversión estimada de 58,634 millones de pesos.

De estas centrales, seis emplearán gas natural como combustible y sólo una, de ciclo combinado en Baja California Sur, iniciará su operación con combustóleo para buscar transformarse a gas en cuanto haya disponibilidad del hidrocarburo a través de proveeduría por barco en el mediano plazo.

Por lo pronto, se convocó en octubre pasado a la licitación para el ciclo combinado de 805 megawatts en Salamanca, mismo que deberá iniciar operaciones en febrero del 2023. También se lanzó la convocatoria a inicios de diciembre para la planta de 42 megawatts en Baja California Sur VI, que deberá arrancar en abril del 2023. Así mismo, el 28 de noviembre se convocó a la construcción de la planta de 805 megawatts en San Luis Potosí, que iniciará en abril del 2023.

En marzo del próximo año se convocará a la construcción de una nueva central en Dos Bocas y Veracruz, que con una capacidad de 845 megawatts debe iniciar operaciones en junio del 2023. En abril iniciará el concurso para la planta Mérida IV con una capacidad de 493 megawatts, que deberá arrancar el mismo mes del 2023.

Manuel Bartlett, director general de la CFE, dijo durante la conferencia presidencial que durante 2019 se han desarrollado 11 centrales que adicionarán al Sistema Eléctrico una capacidad de generación de 6,544 megawatts, de los cuales ya entraron en operación cinco centrales con 3,331 MW; y se concluirán seis centrales con 3,213 megawatts durante el primer semestre de 2020.

Según el funcionario, de no incrementar la capacidad de la CFE y con las medidas regulatorias que se determinaron para la operación de privados, la estatal eléctrica habría concluido este sexenio aportando únicamente 16% de la generación nacional. Sin embargo, los planes del gobierno actual son que se mantenga un balance de 54% de la generación por parte de la CFE y el resto de privados, además de que las tarifas de la estatal eléctrica no podrán elevarse por encima de la inflación.

kgarcia@eleconomista.com.mx

Barril de petróleo en campo Quesqui costará 6 dólares: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en su conferencia matutina que gracias a que los planes de reactivación del sector petrolero nacional se han concentrado en las áreas de mayor rentabilidad para la producción petrolera, que son las cuencas del sureste, la producción de algunos campos nuevos, como el reciente hallazgo terrestre de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Tabasco, Quesqui, se reducirán a costos récord, de hasta seis dólares por barril.

Ésta es la nueva política, de llegar a donde tenemos más certeza y experiencia. De producir. El nuevo campo, Quesqui, está rodeado de infraestructura, está interconectado, va a costar hasta seis dólares el barril. Ésas son más ganancias para Pemex y para el país”, aseguró.

En tanto, el director general de la petrolera estatal, Octavio Romero Oropeza, aseveró que la producción nacional de crudo se ubicó en 1.712 millones de barriles diarios el 1 de diciembre, mientras que con la tendencia de declinación habría caído a 1.540 millones de barriles diarios. La extracción de gas en la misma fecha fue de 3,728 millones de pies cúbicos diarios y con la tendencia de la pasada administración se habría llegado a 3,400 millones de pies cúbicos al día.

Con ello, al 31 de diciembre se espera lograr una extracción de 1.778 millones de barriles diarios, ya que en el último mes del año se pondrán en operación algunos pozos de desarrollo de los 20 campos prioritarios que definió Pemex en aguas someras y tierra como parte de su plan emergente para frenar la declinación. Con la puesta en marcha del resto de los pozos, al 31 de enero la producción se elevará a 1.819 millones de barriles diarios de crudo, cuando en enero de este año prácticamente llegó a 1.5 millones de barriles por día.

kgarcia@eleconomista.com.mx



El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, aseveró que la producción nacional de crudo se ubicó en 1.712 millones de barriles diarios el 1 de diciembre

La rehabilitación de las refinerías y la construcción de Dos Bocas avanzan

El proceso de rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación lleva un avance del 60 por ciento y se espera cerrar el mes de diciembre con un incremento fuerte. La construcción de la refinería en Dos Bocas ha generado hasta el momento 4,124 empleos directos y se tienen reportadas 926,472 horas-hombre sin accidentes.

La Secretaria de Energía, Rocío Nahle García, participó en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde destacó los avances en materia de política energética y señaló que, de acuerdo al calendario establecido, el proceso de ejecución de la rehabilitación del Sistema Nacional de Refinación (SNR) se dividió en tres fases: las plantas de proceso, las plantas fuerza y los tanques.

La Titular de la Secretaría de Energía (SENER), agregó que el proceso de rehabilitación lleva un avance del 60 por ciento y se espera cerrar el mes de diciembre con un incremento fuerte.

En este sentido, la Secretaria presentó el avance por refinería donde se destacan estos resultados: Cadereyta 48%; Madero 72%; Minatitlán 52%; Salamanca 70%; Salina Cruz 72% y Tula 37%.

Por otro lado, Nahle García resaltó que la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, tendrá una capacidad de producción de 340 mil barriles de petróleo por día.

Agregó que esta refinería, que producirá 170 mil barriles de gasolina, ha avanzado en la ingeniería de detalle y de construcción en el proceso de sus 23 plantas.

En el reporte semanal, manifestó que el Predio 1 presenta un avance para depósito de arena del 50%. Asimismo, la conformación de la plataforma cuenta con un 97% y el despalme en un 100% de avance.

La Secretaria Nahle afirmó que en mejoramiento masivo de suelos se trabaja en 30 hectáreas equivalentes a 300,000 metros cuadrados. Finalmente, expuso que se tienen 926,472 horas-hombre sin accidentes y resaltó la generación de 4,124 empleos directos hasta el momento.



10 de Diciembre 2019

4

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA EPS CFE TELECOMUNICACIONES E INTERNET PARA TODOS; SE APRUEBA LA UTILIZACIÓN DEL NUEVO MODELO DE ADQUISICIONES DE LA CFE

Manuel Bartlett Díaz, Director General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), presidió el Consejo de Administración de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, donde se ratificaron los siguientes puntos:

Nuevo modelo de adquisiciones.

Las reglas de operación y funcionamiento de este Consejo de Administración.

La aprobación del Comité de Auditoría y sus integrantes.

El calendario del año 2020 de las sesiones ordinarias de este Consejo.

Facultar al Director General de esta EPS para las gestiones ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Durante la sesión se aprobó el nuevo modelo de adquisiciones establecido a nivel corporativo. Miguel Alejandro López López, Coordinador de Administración y Servicios presentó al Consejo las modificaciones estructurales y del nuevo marco normativo que regula las adquisiciones de la CFE y sus subsidiarias. Esto permitirá reducir costos, aumentar la eficiencia y disminuir la discrecionalidad de las compras, así como cerrar puertas a la posibilidad de cualquier acto de corrupción.

Por su parte, Raymundo Artis Espriú, Director General de CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, comentó que los convenios celebrados por esta EPS están en debido proceso ante las nuevas reglas de adquisiciones de la CFE. Destacó que hasta el momento hay 450 puntos de conectividad instalados y esperan que sean 900 al término de este mes.



Recaudación por IEPS a gasolina aportó 9.2% a los ingresos del erario

En los primeros 10 meses del 2019, que es el arranque del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los ingresos que se obtienen por el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en la gasolina y diésel aumentaron de manera significativa la aportación que hacen a los ingresos tributarios del sector público.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el periodo enero-octubre de este año, la recaudación por este gravamen aportó al erario 9.2% del total, con 248,802.8 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo del 2018 contribuyó con 5.8% del total con 153,937.6 millones de pesos a precios corrientes.

Es decir, los ingresos que obtuvo el gobierno por el impuesto que cobra a la gasolina crecieron 61.6% en términos reales y frente al mismo periodo del 2018. Es el crecimiento más alto que se haya registrado desde 1998 para un periodo similar.

Lo anterior se puede explicar debido a que la SHCP no ha utilizado por completo el estímulo fiscal que aplica en los precios de los combustibles, con lo que los consumidores han pagado una mayor parte del impuesto que se cobra en cada litro de gasolina o diésel.

Por ejemplo, en la primera semana de octubre del 2018 el IEPS en la Magna era de 4.59 pesos el litro, por lo que el estímulo fiscal fue de 2.166 pesos el litro, es decir, el consumidor pagaba de IEPS 2.424 pesos por litro, recursos que se iban a las arcas del gobierno.

En tanto, en la primera semana de octubre del 2019, el IEPS a la Magna fue de 4.81 pesos por litro; se dio un estímulo fiscal de 0.898 pesos, una cantidad menor, con lo que el consumidor pagó más impuesto por cada litro, 3.912 pesos, lo que implicó mayores recursos al erario.

Víctor Gómez, subdirector de Análisis de Casa de Bolsa Finamex, comentó que, a pesar de que la economía mexicana no creció, la dinámica del IEPS se comportó completamente diferente a lo que se observó en la recaudación del ISR e IVA, los cuales cayeron 1.2 y 3.2%, respectivamente en los primeros 10 meses del año.

“Lo que ha enriquecido la dinámica de la recaudación del IEPS a gasolina este año ha sido la venta de combustible que se importa por empresas privadas, lo cual se debe en gran medida a la reforma energética que se hizo en el 2014”.

La recaudación del IEPS a combustibles representó 5.6% de los ingresos totales del sector público que ascendieron a 4.4 billones de pesos en el periodo enero-octubre del 2019. En ese mismo lapso del 2018, dicho gravamen significó 3.5% de los ingresos totales.

De subsidio a estímulo fiscal

El especialista de Finamex recordó que con la aprobación de la reforma energética (2014) se buscó eliminar la posibilidad de que el IEPS se mantuviera como subsidio; con lo que se pasó de un esquema donde, por muchos años, el precio fue subsidiado por el gobierno, a un esquema en que la recaudación se obtuviera por un monto en pesos y por litro y que su valor mínimo fuera cero, “es decir, puede ser menor o mayor, pero nunca negativo”.

“De tal forma que pasamos de un subsidio implícito a un impuesto. Lo que ha cambiado desde la reforma ha sido el mecanismo para suavizar el monto de este impuesto sin que deje de ser un impuesto”, aclaró.

En el 2015 y el 2016 se utilizó una banda de precios máximos y mínimos que no superara el nivel de la inflación. Para el 2017, se crea el denominado estímulo fiscal, el cual permite suavizar los precios de los combustibles a través del IEPS para mitigar el impacto de la volatilidad en los precios internacionales del petróleo y del tipo de cambio

Pemex y Braskem Idesa van por otros mercados

Con la prohibición de la comercialización, distribución y entrega de productos con plásticos de un solo uso, los principales proveedores de la resina para su elaboración, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la empresa Braskem Idesa, buscarán diversificar sus clientes para evitar un impacto y que estos polímeros puedan ser utilizados en otros sectores.

Pemex y Braskem Idesa son los dos proveedores nacionales de polietileno y polipropileno, principal materia para la elaboración de bolsas y plásticos de un solo uso, productos que se verán afectados por su prohibición, debido a la entrada en vigor de la ley de residuos sólidos, el próximo 1 de enero en Ciudad de México. La gerente de Desarrollo Sustentable de Braskem Idesa, Mariana Albarrán, explicó que la firma tiene diversificados sus clientes para el polietileno de alta y baja densidad, porque además de los envases y embalajes, los productos van para la industria médica y el sector automotriz.

“Sí veremos disminuido el consumo de este tipo de resina para la fabricación de estos productos, pero entendemos que habrá un balance y esta materia prima será aplicada para la fabricación de otro tipo de productos flexibles, reutilizables o productos con contenido de material reciclado, como bolsas para apoyar la transición mientras estén prohibidas las bolsas plásticas para el acarreo que se da en las tiendas departamentales y autoservicio”, detalló.

Albarrán dijo que el impacto es holístico porque el no dejar claro qué tipo de bolsa queda incluida en la prohibición se reflejará en toda la cadena de valor: productores y fabricantes de la materia prima, el sector de la transformación e incluso en la tiendas que ofrecen estos productos para brindar un mejor servicio, así como la sociedad que tendrá que utilizar otro tipo de bolsa para contención de la basura, que es el segundo uso que se le da a las bolsas de plástico. Idesa van por otros mercados.

De acuerdo con el asesor y analista de la industria energética Ramsés Pech, la producción de estas resinas por parte de Pemex se puede tratar de colocar en otra industria, como la espacial, electrónica y automotriz, por lo que no habrá impacto en las ventas de la empresa productiva del Estado. Pech recordó que México es deficitario en estos polímeros y el país es el sexto principal productor de automóviles y líder en producción de pantallas planas, por lo que incluso se requiere una mayor cantidad de materia prima para hacer plásticos rígidos para este tipo de aplicaciones, y ahí es donde pueden entrar ambas compañías.

Pemex, principal factor de riesgo El economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, consideró que Pemex sigue siendo el principal factor de riesgo para las finanzas públicas, pues representa una parte importante de deuda pública y, por ello, la única forma viable de estimular su crecimiento y atraer inversión es cambiar su modelo de negocio para atraer capital privado y la apertura a las asociaciones entre privados (farmaouts). Dijo que Pemex tiene una importancia central para las finanzas públicas, pues su deuda representa alrededor de 20 por ciento de la del gobierno federal.

